



TEMA. La sesión especial en el parlamento comunal.

DECLARACIÓN DEL DELIBERANTE

Capital, en Emergencia Hídrica y Climática

Se realizó ayer una sesión especial del Concejo Deliberante de la ciudad de Corrientes, presidido por Marcos Amarilla. Estuvieron presentes 18 ediles.

El principal tema de la sesión fue el proyecto de resolución del Departamento Ejecutivo Municipal (DEM), que declara ad referendum del cuerpo, la Emergencia Hídrica y Climática en el ámbito de la ciudad de Corrientes por 180 días hábiles con posibilidad de prórroga.

La medida, aprobada sobre tablas, se enmarca en la "situación catastrófica provocada por la desmedida lluvia" del domingo 3. De esta manera, se busca mitigar los efectos del agua en las zonas afectadas.

En los considerandos se detalla que se registraron 300 milímetros de lluvia caída en la ciudad, afectando gravemente a la población con inmensurables daños materiales a infraestructura y equipamiento público y privado. Toda la infraestructura, redes y sistema pluvial colapsaron, viéndose ane-

gadas avenidas y calles.

Se señala también que la situación crítica se debe al fenómeno de El Niño, de acuerdo a informes del Servicio Meteorológico Nacional.

Cabe recordar que las principales zonas afectadas por el temporal fueron los barrios La Olla, San Ignacio, Anahí, Ciudades Correntinas y San Jorge. Se sondearon 1.200 evacuados y 3.500 vecinos recibieron asistencia material y alimentaria. Además, se montaron siete centros de evacuados.

Esta declaración le otorga herramientas al Departamento Ejecutivo municipal para atender las necesidades de los vecinos. "Le damos al Intendente las herramientas para que pueda disponer y hacer lo que los vecinos necesitan. Vimos que mucha gente sufrió problemas muy importantes en sus casas y bienes", señaló el concejal de la UCR, Héctor "Palito" Torres.

CASSANI, SOBRE EL PROYECTO DE BOLETA ÚNICA

"Lógicamente que existirán los que no quieren cambiar el sistema"

El Presidente de la Cámara de Diputados admitió que, seguramente, no todos desearán modificar el viejo modelo de votación. Reiteró que "el momento oportuno es este año, no electoral".

El presidente de la Cámara de Diputados, Pedro Cassani dialogó con el periodista Gustavo Ojeda, en el programa La Otra Campana, que se emite simultáneamente por LT7 Radio Corrientes y LT25 Radio Guaraní, de Curuzú Cuatiá.

El goyano se refirió específicamente al proyecto de ley de Boleta Única, que está siendo estudiado para su aplicación en Corrientes y anticipó las posibles "excusas" para no cambiar un "sistema electoral que no da para más" en la provincia.

Así se desarrolló la conversación.

¿Por qué la boleta única de papel y no el voto electrónico? Una de las tantas preguntas que tengo para usted.

-En las últimas elecciones, en las del año pasado cuando el votante entraba al cuarto oscuro se encontraba con 65 boletas para todos los cargos electivos lo cual es realmente una agresión desde la política al ciudadano. En algunas escuelas no solamente de Corrientes sino del Interior ya no había lugares donde colocar boletas y se terminaba colocando boletas en alguna cocina de alguna escuela. Esto indudablemente determina que ya no podemos seguir con ese sistema sobre todo porque de acuerdo a información extraoficial que tenemos a través de nuestro apoderado, estarían en trámite alrededor de inscripción de 50 partidos más; con lo cual, si no se modifica este sistema que tenemos actualmente de la multiplicidad de boletas de partidos al momento de la votación, el año que viene podríamos encontrarnos que haya 105 o 110 boletas en cuarto oscuro, lo cual no tiene que ver precisamente con la transparencia democrática.

¿Qué significa esto para el votante?

-Desaparecen las boletas partidarias. Hay una sola boleta que es la que va a tener el Presidente de mesa. Usted va a llegar a la mesa de votación con su documento una vez que acreditan que usted es la persona, el Presidente de mesa le entrega una boleta, una boleta única con una serie de casillas con las fotos de los candidatos que participan en esa elección. Vamos a suponer que el año que viene se elige Gobernador, se eligen senadores provinciales, diputados provinciales, intendentes y concejales, entonces usted va a encontrarlos. Vamos a suponer que el año próximo haya tres fórmulas de gobernador y vice. Nosotros hemos presentado el proyecto similar a lo que se utiliza hoy en la provincia de Santa Fe. Es decir, usted con una cruz o con una tilde marca el lugar o el casillero donde está el candidato a Gobernador que usted quiera acompañar, entonces uno de los candidatos de la fórmula es Gustavo Ojeda candidato a Gobernador, usted marca con una cruz a quien usted acompaña, Ojedita, listo está. Esto determina la claridad y la rapidez con la que usted va a emitir su sufragio, es decir, el Presidente de mesa le da la boleta y una birome para que usted marque y desaparecen los cuartos oscuros, porque directamente se puede poner tres o cuatro cubículos donde la gente vota rápidamente.



CLARIDAD. El referente de ELI puntualizó que el sistema propuesto sólo tiene virtudes.

MENOS PAPEL Y MÁS TRANSPARENCIA

El Presidente de Diputados también citó que el sistema beneficiará al medio ambiente. "En primer lugar evita la impresión de tanta cantidad de boletas como las que tenemos hasta ahora, 130 millones de boletas como mínimo que imprimen los partidos políticos. Esto por supuesto daña no sola-

mente la economía sino tiene que ver también con que daña el medioambiente", sostuvo el titular de Diputados, coautor de la iniciativa.

Para Cassani, con la Boleta Única "se garantiza la posibilidad que el votante encuentre a los candidatos que quieran acompañar en cualquier lugar de la provincia donde viva, sin que haya fraude en el medio. ¿Qué quiere decir esto? Hay localidades alejadas de la ciudad Capital o de las grandes ciudades donde a veces el mal comportamiento de alguna dirigencia política termina entre comillas sustrayendo del cuarto oscuro las boletas de algún candidato. Se termina robando la boleta de un candidato, con lo cual usted votante entra al cuarto oscuro y quiere votar por la candidata Rosa García y las boletas no están en el cuarto oscuro. Usted sale le dice al Presidente de mesa 'faltan boletas', el Presidente de mesa le podrá decir sí faltan, pero no hay quien las reponga de esa fuerza política".

LOS "NO"

"Los dirigentes de la mayoría de las fuerzas políticas aplauden esta iniciativa y después por supuesto Gustavo (Valdés). Sabemos que van a aparecer los que nunca están de acuerdo, porque no quieren cambiar el sistema. Entonces -continuó- como no quieren decir públicamente que no quieren cambiar el sistema, le empiezan a encontrar cuál es la crítica y otros por el interés de ser el protagonista principal de todas las cuestiones de la provincia, se oponen porque no fueron los que presentaron el proyecto. Esto será una tarea que sabemos que no será sencilla, pero tenemos el acompañamiento de la gran mayoría de la sociedad correntina que encuentra oportuno, que encuentra necesario este cambio en el sistema de votación y la mayoría de los partidos políticos que aplauden el proyecto", puntualizó el titular de la Cámara baja.

En este sentido, quien lidera el llamado Partido de las Hormigas aseveró: "De todos modos, el tema aguarda en Cámara de Diputados en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General y claramente que lo vamos a debatir con todas las fuerzas políticas en la provincia y con todas las instituciones intermedias que quieran participar para opinar. La idea no es que se apruebe el proyecto caprichosamente como nosotros planteamos, sino que lo que tenemos en claro es que no podemos seguir con el sistema que tenemos. Apuntamos a la mejor ley, que facilite fundamentalmente al ciudadano al momento de ir a votar, que sea algo rápido, que sea algo claro y amigue al sistema electoral con la sociedad".